



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *R70*

CHIGUAYANTE, *13 JUL. 2012*

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N°939 de fecha 22 de mayo de 2012, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la obra “Construcción Graderías Diversos Sectores de la comuna de Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 05 de julio de 2012, suscrita por los profesionales; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la D.O.M; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y Henry Guzmán Lincolao, Inspector Técnico de la Obra y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la obra “Construcción Graderías Diversos Sectores de la Comuna de Chiguayante” de fecha 05 de julio de 2012, suscrita por los profesionales; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la D.O.M; Octavio Fernández Flores, Profesional de la D.O.M y Henry Guzmán Lincolao, Inspector Técnico de la Obra.

2.-Procédase al canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Lisandro Tapia Sandoval
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Tomás Solís Nova
TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA *10:28*
FIRMA: *p 13/07/12*